



Vuelve representación del Sindicato Minero al Infonavit luego de 20 años

ANDREA BECERRIL

Después de casi 20 años el Sindicato Minero regresó a formar parte de la representación obrera ante el Infonavit y, por tanto, a unirse a los órganos de gobierno de ese instituto, entre ellos la asamblea general y el consejo de administración, de donde fue separado al final del sexenio de Vicente Fox.

“Nos integramos de nueva cuenta, luego de la reciente reforma a la Ley del Infonavit, que obligó a renovar las representaciones de los sectores, y desde ahí vamos a vigilar que nunca más los fondos de vivienda de los trabajadores sean saqueados y usados para acumular fortunas”, subrayó el diputado Napoleón Gómez

Urrutia (Morena), dirigente nacional del Sindicato Minero.

En entrevista, detalló que el gremio fue parte de la representación obrera desde la creación del Infonavit, en 1972, pero a inicios de 2006, dentro de la embestida de los gobiernos panistas contra el sindicato, fue separado. “La intención era acabar con nuestra organización, que siempre fue independiente y democrática”.

La reforma a la Ley del Infonavit “es de avanzada, con más democracia en el instituto, ya que antes los representantes de obreros y patrones monopolizaban todas las decisiones, y el propio director ni siquiera tenía voto, y no se quería sindicatos independientes, combativos, como el Minero; por ello, creo que es muy importante regresar”.

Gómez Urrutia señaló que durante los gobiernos de PRI y PAN, según ha denunciado el director del Infonavit, Octavio Romero, “el instituto en lugar de manejar con honradez y transparencia los recursos del organismo, se dedicó, con la anuencia de los sectores que representaban a obreros y empresarios, a dilapidarlos, a vender tres o cuatro veces la misma vivienda, a construir unidades inhabitables o a no edificarlas y quedarse con el dinero de los trabajadores”.

Al ser ahora parte de la representación obrera, debido a su membresía y representatividad, detalló, el sindicato a su cargo estará pendiente de que se avance en esa nueva concepción social de la vivienda que el Infonavit proporcionará y opere sin corruptelas ni tropelías.

Parte importante de la reforma promulgada el pasado mes de febrero, dijo, es que la Auditoría Superior de la Federación podrá fiscalizar la actividad del Infonavit, desde el ejercicio del presupuesto de administración y de inversión para construcción, algo a lo que siempre se opusieron los sectores que supuestamente representaban a sindicalizados y patrones.

Nosotros vamos a estar vigilando que los recursos enormes que se desplegarán para echar a andar el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum, de construir un millón de viviendas durante su sexenio, se lleve a cabo de forma transparente y con eficiencia.

Uno de los retos, agregó Gómez Urrutia, es la operación de la empresa filial del Infonavit, que debe impulsar proyectos de construcción de casas con servicios y ubicadas en lugares de acceso fácil para los trabajadores, “porque si les toma horas llegar al centro laboral, es un desgaste tremendo para ellos”.

“

Vigilará que el instituto opere sin corruptelas, dice Gómez Urrutia